



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

CIRCULAR No. 007 DE 2020 (marzo 16 de 2020)

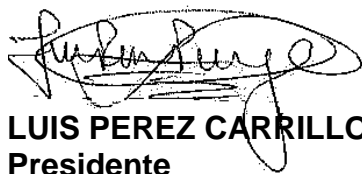
Aplazamiento de la asamblea ordinaria Fecodaz del 28 de marzo

Para: Ligas de ajedrez del país

Considerando la difícil situación que vive el país y el mundo por la proliferación del Virus COVIT19 y su fácil contagio y atendiendo las medidas implementadas por el gobierno nacional en la resolución 385 del 12 de marzo de 2020, «Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus», en la cual se pide a todas las entidades coadyuvar en la implementación de dicha norma bajo el postulado de la Cultura de la Prevención “En desarrollo del principio de solidaridad y de los postulados de respeto al otro, se deberá adoptar una cultura de prevención vital y prevención del riesgo”; FECODAZ se permite informar que la Asamblea General Ordinaria de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ programada para el día 28 de marzo de 2020, a las 9:00 a.m. en la sede del Comité Olímpico Colombiano, ha sido aplazada. Una vez sea superada la crisis notificaremos la nueva fecha.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO FECODAZ



LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente



JULIO ERNESTO MEJÍA
Secretario General